

Madrid, 4 de Marzo de 1.969

Inmobiliaria y Fiduciaria
Minorcense, S.A.
Rosellón, 154.
Barcelona -14-

Referencia solar nº 2

Muy Sr. nuestro:

En relación con el solar de referencia, nos permitimos recordar a Vd. que el próximo día 15 de Marzo, vence el Segundo plazo del precio diferido de la citada parcela. Dicha anualidad asciende a 274.400,- pesetas.

Asimismo deben ser liquidados los intereses correspondientes al capital aplazado que importan 34.300,- pesetas.

El total de anualidad e intereses que asciende a pesetas 308.700,- puede ingresarlo en la c/c "INDUSTRIAS MENORQUINAS, S.A. CUENTA DE CONTRATOS" del Banco Europeo de Negocios, Alcalá, 40.

En espera de sus gratas noticias, le saludan muy atentamente,

IMESA
SANTA GILDANA

Angel F. Roca

Fdo. Angel F. Roca
pc.

Enviado fotocopia a Sr. Pons Monjo 10-3-69

FUNDACIÓ
RUBIÓ